

Guayaquil, Marzo 20 de 1.989

Señores Socios de
INMOBILIARIA SALTA C. LTDA.
Presente.-

Estimados Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías presento a ustedes la memoria de mis gestiones administrativas, las mismas que corresponden al ejercicio económico del año 1988.

A disposición de ustedes se encuentran conjuntamente el informe que presento a ustedes como los Estados Financieros, tales como Balance General y Estado de Rendimientos, con sus respectivos anexos.

El resultado obtenido el presente ejercicio económico es favorable para los fines e intereses de la compañía, resultado que asciende a la cantidad de S/.76.373,91, valor que deberá ser distribuido entre los socios o incrementar las reservas de la compañía.

Esta administración se permite sugerir a los señores socios, que una vez aprobado este informe de actividades y después de haber pagado el Impuesto a la Renta, el superávit neto, se lo distribuya de la siguiente manera: el 5% para RESERVA LEGAL y el 95% para RESERVA FACULTATIVA.

Considero conveniente hacer notar, que en este ejercicio económico se logró el aumento del capital social de la compañía, en S/.900.000,00 más al existente, llegando a completar S/.1.000.000,00, el mismo que quedó distribuido de la siguiente manera: Ing. Julian Roca Pereira, 999 participaciones sociales de UN MIL SUCRES cada una y el Sr. Gonzalo Hidalgo Terán, con 1 participación social de UN MIL SUCRES. Capital Social que aparece en los Estados Financieros puestos a vuestra consideración.

Es todo cuanto puedo informar.

Cordialmente.,

P. INMOBILIARIA SALTA C. LTDA.


GERENTE

